MUNICIPALIDAD DE FRESIA
DEPARTAMENTO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO N° DS – 1525 /

FRESIA, 02 SET. 2022

V I S T O S:

1.- La Solicitud para Celebración día de la Atención Primaria de Salud, a efectuarse el 06 de septiembre 2022, para los funcionarios del Departamento de Salud Municipalidad de Fresia;

2.- El D.S. Nº 54 del Ministerio de Salud, de fecha 26/01/1987, sobre traspaso de Establecimientos Asistenciales, entre el Servicio de Salud LLANCHIPAL y la I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA;

3.-La Resolución Exenta Nª354, de 2008, de la Subsecretaria de Redes Asistenciales;

4.- La Ley Nº 18.695/88 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";

5.- El Decreto Alcaldicio N° 1001 de fecha 04/04/2019, que nombra como titular en el cargo de Director de Control, Decreto Alcaldicio N°1312 de fecha 19/10/2021, que nombra subrogancia para control.

6.- El Decreto Alcaldicio N° 848 de fecha 01/07/2021, que reincorpora al Secretario Municipal a sus funciones.

RESUELVO:

1.- APRUÉBESE, la Celebración día de la Atención Primaria de Salud, a efectuarse el día 06 de septiembre 2022;

2.- AUTORIZASE, la compra de:
41 unidades de galvanos de reconocimiento por años de servicio según listado adjunto
50 unidades entradas a piscinas termales adultos.
50 unidades de almuerzos.

3.-IMPÚTESE, el gasto a la cuenta presupuestaria N°215.22.01.001 "Para Personas" Nª215.22.04.999 "Otros", del Departamento de Salud Municipal de Fresia. y Nª215.24.01.999.003.004 "Celebración Día de la Atención Primaria Salud" del Servicio Bienestar Desam.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE y PUBLIQUESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRESIA
SECRETARIO MUNICIPAL

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LUCIO EPUYADO SOLANO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LES/RGB/WAC/KSH/AAC/koo